

Debido a la situación de pandemia ocasionada por la Covid-19, la Secretaría de la EOI sólo atenderá presencialmente si ha solicitado CITA PREVIA de 9:00 a 13:00. Puede solicitarla en este [enlace de cita previa](#).

Muchos de los procedimientos que realiza la secretaría de la EOI pueden [realizarse on-line](#):

- solicitud de Certificados.
- solicitud de Títulos
- matrículas
- cambio de horario
- etc.

